

## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL 2019-2020

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b> Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501845
Denominación del Título	Grado en Educación Infantil
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la Titulación	<a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=identificacion">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=identificacion</a>
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	

Encasodetituloconjuntoofertadoenmásdeuncentro:

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
<b>Centro:</b>	

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Toda la información relativa al título se encuentra en su página Web: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci>

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en el **Procedimiento P1** del manual correspondiente al SCG v1.0 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)). A partir del curso 21/22, el centro desarrolla el SGC v2.0 (<https://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro>). La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad ([www.uhu.es](http://www.uhu.es)). La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés (<http://www.uhu.es/fedu/>).

Además, la página web del Grado en Educación Infantil contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título. La web del Grado en Educación Infantil es: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci>

En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- **Datos de Identificación del Título** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=identificacion>: Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios (Másteres Oficiales y Escuela de Doctorado) y Salidas profesionales.
- **Competencias** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=competencias>: Básicas, genéricas y específicas.

- **Acceso y admisión** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademicagraedui&op=accesoyadmission>: Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- **Coordinación Docente** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion>: Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- **Profesorado** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=profesorado>): Listado y ORCID.
- **Guías docentes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademicagraedui&op=guiasdocentes1718>): 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado).
- **Horarios y exámenes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=horarios>): Convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- **Movilidad:** Nacional [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=mov\\_nacional](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=mov_nacional)
- (plazas ofertadas: universidad, nivel, plazas ofertadas, duración. Internacional [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=mov\\_internacional](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=mov_internacional) (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- **Recursos y materiales** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=recursos> Recursos compartidos y recursos específicos.
- **Prácticas externas:** Normativa [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe\\_normativa](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_normativa) instrucciones [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe\\_instrucciones](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_instrucciones), organigrama [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe\\_organigrama](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_organigrama), convenios [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe\\_convenios](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_convenios) y plazas ofertadas [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe\\_plazas](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_plazas)
- **Trabajo fin de grado** <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>: Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- **Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título:** Instrucciones de SGCT; Comisión de Garantía de Calidad del Título [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_comisiongct](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_comisiongct); memoria verificada [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_memoriaverificada](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_memoriaverificada); autoinformes [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_autoinformes](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_autoinformes); informes DEVA [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_informesdeva](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_informesdeva); planes de mejora [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_plandemejora](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora); procedimientos y evidencias [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_procedimientos](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_procedimientos); calendario de implantación [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_implantacion](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_implantacion) resultados del título [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_resultados](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_resultados)
- **Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=contacto>: información y procedimiento.

A continuación, se recoge un resumen de las Fortalezas (F), Debilidades (D) y Propuestas de Mejoras (PM) que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
01	F	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información que aparece en la web del título está actualizada.</li> <li>- El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado.</li> <li>- El profesorado y el Personal de Administración y Servicios muestra una elevada satisfacción hacia la web del título (disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente)alcanzando 4 y 3 puntos sobre 5 respectivamente.</li> </ul>
	D	- El alumnado presenta un nivel de satisfacción que alcanza los 2,69 respecto a la satisfacción global con la web del título (disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente).
	PM	Desde la CGCT se realizan esfuerzos en elevar el nivel de disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título. De hecho, la acción que más vigilancia y continuidad recibe, tanto por parte del Vicedecanato de Calidad como de la CGCT, consiste en la actualización de toda la información pública disponible en la web. Asimismo, los miembros de la Comisión proyectan realizar una encuesta al alumnado del Grado de Infantil,

		con la finalidad de detectar aspectos que puede ofrecer la web para cubrir todas las necesidades del alumno/a.
--	--	--

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

El título se rige por el sistema de garantía de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con un manual de calidad actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

El centro establece la política y objetivos de garantía de calidad

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Objetivos generales:

- 1.- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene activo y revisado de manera periódica.
- 2.- Garantizar la calidad de los programas formativos que permitan una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- 3.- Orientar la calidad hacia los estudiantes bajo un compromiso permanente de mejora continua.
- 4.- Orientar la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación, procurando mantener la plantilla de personal académico necesaria.
- 5.- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites.
- 6.- Analizar y tener en cuenta los resultados, realizando una reflexión y propuestas de mejora adecuadas a las debilidades detectadas.
- 7.- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos mediante información pública actualizada.

Que son analizados por cada título y aprobados por la junta de centro de manera periódica

Los objetivos específicos pueden consultarse en el enlace anterior.

El centro cuenta con una Comisión de Garantía de Centro, formada por el equipo directivo y profesorado representantes de los diferentes títulos, así como un representante del PAS y de los estudiantes de los diferentes títulos, así como sus suplentes (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>).

La comisión se reúne al menos dos veces al año, para revisar los objetivos de calidad, y hacer el seguimiento de los títulos, y aprobar los autoinformes de seguimiento o modificación. Las actas pueden consultarse en el enlace de la web. Aunque por problemas técnicos no se han podido actualizar todas las actas, y se han perdido las de algunas reuniones. <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

El título tiene constituida su propia comisión formada por profesorado miembro del equipo docente, con algún grado de implicación en el título, como es el caso del coordinador del grado, vicedecano de prácticas, coordinador de prácticas externas, coordinadores de cada curso, un miembro del PAS y representantes del alumnado. La comisión se encuentra publicada en la web del título, en la pestaña de sistema de garantía de calidad [https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc\\_comisiongct](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct)

La CGCT está integrada en la filosofía y método de trabajo que desarrolla el Coordinador del Equipo Docente, que se reúne con frecuencia y mantiene una comunicación abierta con los representantes de los alumnos, que, en los últimos dos cursos, acostumbran trasladar todas sus preocupaciones a su Secretario y Presidente. Asimismo, convoca reuniones previas a cada convocatoria del Equipo Docente para abordar temas relevantes, revisar los objetivos de calidad, hacer el seguimiento de los títulos y aprobar los Autoinformes de seguimiento. Las actas pueden consultarse en el siguiente enlace de la web ([http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc\\_comisiongct](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct)).

Desde el curso 2017/18 la unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el

centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad. En el gestor documental se encuentran manuales, normativas, modelos de autoinformes, y todos los informes y datos necesarios para el seguimiento y la renovación de los títulos. Se encuentran bien ordenados y etiquetados, por lo que facilita la labor de búsqueda de información.

Además, todos los miembros de la CGCT tienen acceso al gestor documental TEAMS.

A continuación, se exponen las respuestas a las recomendaciones no resueltas de la DEVA sobre el Seguimiento del Plan de Mejora a 08 de noviembre de 2019:

Recomendaciones de la DEVA	Respuesta a las recomendaciones de la DEVA	Respuesta a las recomendaciones de la DEVA
<b>PROFESORADO</b>		
4.1. Se recomienda analizar los motivos de la baja participación del profesorado en el Plan de Formación y estructurar, si resulta necesario, acciones específicas que favorezcan una mayor participación	No resuelta	Atendida*
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
6.1 Se recomienda mejorar el análisis de los sistemas de evaluación y sobre la evolución de las calificaciones globales, por asignatura y por curso académico	No resuelta.	Resuelta
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</b>		
7.1. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción	No resuelta.	Resuelta*
7.2. Se recomienda mejorar la recogida de los datos de satisfacción de forma que se favorezca en análisis temporal	No resuelta.	Resuelta
* 4.1: Se propone llevar a cabo una estrategia que permite difundir adecuadamente la oferta de formación a través del Equipo Docente, realizando una Encuesta sobre necesidades de Cursos de Formación al Profesorado del Título, con la finalidad de comunicar dichas necesidades al Unidad de Formación del Profesorado * 7.1: La Unidad de Calidad ha modificado el Sistema de realización de las Encuestas, convirtiéndolo en un Sistema Virtual.		

El título cuenta con un plan de mejora que se actualiza cada año:

[https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc\\_plandemejora](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_plandemejora)

El Plan de Mejora correspondiente a este Autoinforme se encuentra publicado en la página web del título. Asimismo, se incluirán fortalezas, debilidades y propuestas de mejora en cada proceso que integra el Autoinforme.

Las **Fortalezas (F)**, **Debilidades (D)** y **Propuestas de Mejoras (PM)** que se hayan podido detectar/proponer en este proceso son las siguientes:

Proceso	Acción	Respuesta
02	F	- El Centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en vía de alcanzar su consolidación definitiva.
	D	- La Comisión de Garantía de Calidad de Título considera que la Dimensión de Calidad debe seguir creciendo como Cultura y, sobre todo, como necesidad. Y que debe recibir más financiación e inversión económica.
	PM	La Comisión elaborará un escrito para remitirlo al Vicerrectorado de Calidad y el Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Asimismo, establecerá

		medidas para posibilita una comunicación fluida entre alumnado y miembros de la Comisión, que permiten elevar cualquier necesidad de mejora al Decanato de la Facultad y también al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad.
--	--	--

### Análisis de los últimos Planes de Mejora del Título

Analizados los últimos dos planes de mejora a partir de la acreditación del título, se detectan las siguientes debilidades que aparecen en los correspondientes a las Convocatorias 2018-2019 (Plan de Mejora 2017-2018) y 2019-2020 (Plan de Mejora 2018-2019):

Proceso	Acción	Respuesta
P09	D	Se siguen recibiendo demandas de información que no se ajustan al objeto del Buzón. La información remitida de la Facultad, relativa al procedimiento 9, no se ajusta al formato de los indicadores.
	PM	Poner la información del objeto del buzón en la parte superior de la web, en la actualidad se sitúa en la parte inferior por lo que no se suele ver. La información aportada por el Decanato de la Facultad debe presentarse en el formato de los indicadores y debe estar a disposición de toda la comunidad educativa.
P10	D	La plantilla del título (al igual que sucede en otras titulaciones de la Facultad) mantiene un porcentaje de estabilidad cercano al 50%.
	PM	Desde la CGCT se incluye en el documento final que se pretende presentar en el Decanato como en el Vicerrectorado de Calidad, la necesidad de seguir realizando esfuerzos en estabilizar al máximo número de docentes del título. En los últimos años, tanto los Departamentos como el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado apuestan por la figura del profesor Ayudante Dr., para ir cubriendo las necesidades docentes de los títulos con una figura estable. El número de plazas de Ayudante Dr. que convoca la Universidad dependen del Visto Bueno de la Junta de Andalucía.
P11	D	Bajo nivel de satisfacción con la infraestructura y aulas destinadas para la docencia impartida en el título.
	PM	La CGCT realiza un seguimiento sobre la preocupación del alumnado con la finalidad de elevar el nivel de recursos y espacios disponibles adecuados para las distintas metodologías y contenidos que se imparten. Cabe subrayar, en el presente Curso Académico, las mejoras en la dotación de wifi en las diferentes aulas del Maxiaulario Paulo Freire para la mejor conectividad, llevadas a cabo por la Vicerrectorado de Infraestructura de la Universidad de Huelva.

El periodo de validez de los certificados por los diseños AUDIT es indefinido. Viene en la página de la ANECA (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC/>). El texto es el siguiente: "Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación".

Las instrucciones para la elaboración de este apartado están recogidas en los procedimientos de calidad en los Procedimientos 01, 02,03 y 04 del manual del SGC v.1 : [CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)

Enlace al Acta de revisión de procedimientos y el Informe de Seguimiento por parte de la CGCT (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta21.pdf>)

Enlace al Acta de aprobación del Autoinforme de Seguimiento y del Plan de Mejora por parte de la Junta de Facultad (<https://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2021/134ACTAJF-15-07-2021.pdf>)

Enlace último Informe de Evaluación del Plan de Mejora:  
<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-PlanAnualDeMejora1819.pdf>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

A partir de los indicadores establecidos en el Procedimiento P03 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), es preciso indicar que en la página web del grado (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=quiasdocentes1920>) queda difundida toda la información relativa a guías académicas/oferta académica. Del mismo modo, atendiendo a los requerimientos de la DEVA para el seguimiento del Grado, este posee publicado en su página web la memoria de verificación del título ([http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_memoriaverificada](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_memoriaverificada)) así como toda la información relativa a los informes remitidos por la dicha agencia en relación a los autoinformes ([http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_autoinformes](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_autoinformes)), planes de mejora ([http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_plandemejora](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora)) e informes de seguimiento/modificación de la memoria de verificación ([http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_informesdeva](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_informesdeva)).

Se informa de la evaluación favorable por parte de la DEVA a fecha 06/07/2018 (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-InformeDeva1819Modificacion.pdf>) de la modificación solicitada para el grado con objeto de actualizar la información registrada en el RUCT y que giraba en torno a: a) la *descripción del título* (se ha modificado la denominación de la Facultad; se ha reducido el número de plazas a 120; se han incluido las normas de permanencia en la UHU); b) *las competencias* (se vinculan competencias específicas a las materias y se redactan 6 competencias transversales comunes a otras titulaciones); c) *acceso y admisión* (se incorpora información relativa al acceso, al reconocimiento de créditos y al título propio que surge de la adaptación al grado, así como más información sobre este último); d) *planificación de las enseñanzas* (se han descrito actividades formativas a través de categorías; se describe la metodología en los procesos de coordinación docente; se agrupan las técnicas de evaluación y se abordan las ponderaciones mínimas y máximas de esta en las materias; se matiza que el TFG estará regulado por la normativa de la UHU); e) *sistema de garantía de calidad* (se actualiza el enlace interno); f) *calendario de implantación* (se informa que se tendrá en cuenta en futuras modificaciones los procedimientos a desarrollar para salvaguardar los derechos de los estudiantes)

Por otra parte, atendiendo a los indicadores recogidos en el Procedimiento 5 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), a continuación se desglosan las medidas adoptadas para los procesos de captación, orientación y acogida de los estudiantes:

**a) Captación y orientación preuniversitaria:** la Facultad se sirve de las actividades generadas por el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) y destinadas a la información y orientación sobre el acceso a los estudios universitarios en la población preuniversitaria (charlas en los centros de Educación Secundaria, elaboración de material informativo, atención personalizada...) (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>). Al mismo tiempo, la propia Facultad dispone de dos actuaciones propias como son: l) un Servicio de Orientación (SOAE) que aglutina información de interés para el alumnado que opte por cursar estudios como el grado de Educación Infantil (guías para el estudiante de nuevo ingreso, materiales de orientación, alumnado mentor, etc.) y servir de referencia antes de tomar

una decisión sobre su futuro académico (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); II) Desde el Vicedecanato de Comunicación se hace uso de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU para promocionar los estudios ofertados por la Facultad en un stand por el que pasan alumnados matriculados en los diferentes cursos así como el profesorado que imparte docencia en el título (siendo esta información la mejor valorada -60,8%- de entre los diferentes canales por los que le llega la nueva información a los estudiantes).

**b) Perfil de nuevo ingreso:** el título ofertaba para el curso 2019/2020 un total de 120 plazas y ha obtenido una demanda de 967 (una cantidad algo inferior al curso anterior, con 1037 solicitudes), para acabar matriculados 129 estudiantes, el mismo número que el curso anterior, por lo que no hay ninguna variación (IN04). Esta estabilización de los datos refuerza el objetivo de la CGCC y CGCT y también la Junta de Facultad, desde que comenzó el nuevo Grado en Educación Infantil. Se pretende una mayor calidad para el título basada en una docencia impartida a dos grupos, uno de mañana y otro de tarde, adaptados a todas las necesidades que demandan los/as alumnos/as atendidas por el Centro y la Universidad de Huelva.

Desglosando el número de estudiantes que accede al Grado de Educación Infantil, encontramos que desde PAU supone el 30,20% (decreciendo en un 3,9% respecto al curso anterior), 59,7% desde Formación Profesional (igual porcentaje que el curso anterior) y 0,8 % desde las pruebas para Mayores de 25 años (disminuye en un 1,5%). Cabe señalar el importante porcentaje de alumnos/as que proceden de Formación Profesional, aspecto que ha sido analizado por el Equipo Docente (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=coordinacion>) y trasladada la preocupación al Decanato de la Facultad, para responder a necesidades de formación y rentabilizar aspectos positivos relacionados con la titulación que aporta la Formación Profesional.

Respecto a la nota media (IN11), el alumnado presenta una calificación media (8,38 puntos) ligeramente superior a la de la UHU (8,06).

#### *Datos previos al ingreso en la universidad*

Respecto a la situación laboral, el 82,2% afirma no haber trabajado el año anterior, el 13,2% reconoce haber desarrollado trabajos esporádicos o a tiempo parcial y solo el 0,8% haber trabajado a tiempo completo, por lo que la conciliación estudios-trabajo no emerge como un indicador preocupante.

Indicar que el 18,6% no posee otra titulación universitaria y un 35,9% sí posee título superior no universitario.

#### *Datos personales y familiares*

- En relación al sexo (IN09), las mujeres suponen el 95,3% frente al 4,7 % de hombres. Esta diferencia, que ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, representa una de las características tradicionales más llamativas del título en comparación con el porcentaje de mujeres en la UHU (58,24 % Mujer / 41,76 % hombre); de igual modo, desde el Equipo Docente se ha trasladado al Decanato alguna propuesta para diversificar la tipología en cuanto al género de acceso

- El 61,2% de estudiantes inician los estudios con edades comprendidas entre 21 a 25 años (aumentando el porcentaje respecto al curso pasado en 13,1%), en contraposición está el grupo de 18 y 19 años (16,3%, un 12,4% menos que el curso anterior) y de 26 a 40 años con un 12,4% (se aprecia claramente el estudiantado procedente de la Formación Profesional). Además, la inmensa mayoría ha nacido en España (128 frente a 1 nacido en el extranjero);

- Tan solo una persona ha declarado, en la formalización de la matrícula, tener una discapacidad mayor o igual al 33%.

- A nivel de procedencia, el 70,5% de los estudiantes proceden de 1 localidad (Huelva capital), el 20,9% de la de Sevilla (proporción muy similar a la del curso anterior, 24%, y que se mantiene habitualmente), y el 7,1% de otras provincias, tanto de Andalucía como de otras Comunidades.

- La situación familiar se caracteriza por proceder de familias en las que predominan poseer estudios primarios y en las que la profesión del padre más común es la del grupo de trabajadores no

cualificados, incluso un 20,9% están parados o son inactivos; mientras que la profesión de las madres se sitúa en el grupo de inactivas (jubiladas, amas de casa, incapacitadas, rentistas).

#### *Acceso a la universidad*

- Destacamos que el factor que más ha influido a la hora de elegir la Universidad de Huelva, ha sido la proximidad al domicilio de residencia (43,4%), seguido por no haber obtenido plaza en otra Universidad (15,5%), y en un porcentaje similar por lo que ofrece la ciudad de Huelva y su entorno o por recomendación de otras personas (ambos, 14,3%).
- En la vía de acceso se aprecia la representatividad del alumnado que lo hace «Mediante posesión del título de T.S. de Formación profesional, T.S. de Enseñanzas Artísticas o T. Deportivo Superior» (59,7%) frente a la PAU (30,2%).
- El número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación lo hace en su mayoría en el mes de Julio (68,2%, frente al 63,6% del curso anterior) y el 86,8% ha solicitado mayoritariamente una beca para cursar sus estudios, un porcentaje ligeramente superior al del curso pasado (82,9%).

#### *Elección de la titulación*

Para la elección del título, un porcentaje algo superior al 50% reconoce que la orientación que ha recibido es básica y este porcentaje se hace extensible al grado de conocimiento hacia el plan de estudios y su nivel de exigencia, en contraposición al grado de conocimiento hacia las salidas profesionales (70%). Además, el factor que más ha influido a la hora de elegir el Grado ha sido la afinidad a sus aptitudes y/o intereses (55,1%, porcentaje inferior al curso pasado, 62,8%), seguido por las salidas profesionales que le ofrece (14,6%) y las referencias que tienen del grado (13,9%). Esto también se refleja en que la mayoría (66,1%, porcentaje un 5,6% superior al curso pasado) la ha elegido como primera opción de estudio, seguidos del 15,7% (2ª opción y 18,1% como 3ª opción). Y en cuanto a las expectativas de éxito para el primer año, el 95% cree que aprobará todas las asignaturas en las que se matricula.

#### *Formación y aptitudes del alumnado*

- En relación al nivel de conocimiento en idiomas, el 21% del alumnado manifiesta tener un elevado nivel de inglés, frente al 75% que afirma tener un conocimiento bajo o nulo. Sobre los idiomas francés y alemán, la mayoría afirma que no lo ha estudiado o que su nivel es bajo.
- Sobre sus conocimientos de informática, la mayoría afirma tener un buen dominio en el manejo del correo electrónico (80%, porcentaje un 14% inferior al curso pasado) y la navegación por internet (85%, también por debajo del 91% del curso pasado).
- Respecto a las aptitudes la mayoría presenta una predisposición positiva tanto para superar los estudios del grado, como para participar en actividades complementarias, afirman como principales inquietudes mantener actualizada su formación (96%, un 8% superior al curso pasado); ser constante y responsable con sus estudios (92%) o que les gusta trabajar en equipo (92%, un 7% superior al curso pasado).

Finalmente, al preguntar por la *Necesidad de orientación académica y personal* en relación a diversos aspectos (Idiomas; Técnicas de estudio; Orientación profesional; Uso de los recursos de la Biblioteca; Crecimiento y desarrollo personal) en todos se posicionan en torno al 50% en cuanto a si/no recibir esta orientación, el porcentaje es algo superior en orientación profesional (59%) y en el Idioma (el 64% reconoce necesitar orientación, aunque este porcentaje es un 12% inferior al del curso anterior).

**c) Acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso:** el SOAE de la Facultad desarrolla, a principio de cada curso académico, una serie de acciones a modo de POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); cabe destacar la realización de unas Jornadas de Orientación para los estudiantes de nuevo ingreso (presentar el Servicios, agentes, etc.) y unas Jornadas de Acogida promueven la familiarización del alumnado con la Institución pero además con aquellas figuras docentes de interés para el grado (Coordinador de Titulación, Coordinadoras de curso; Vicedecanos/as) que asisten a clases para ofrecer una visión más ligada al plano académico. Indicar que se trata de un Servicio de reciente creación y cuya satisfacción



en el alumnado se logra en el 2,5 sobre 5 puntos (0,2 puntos por encima de la valoración en el curso pasado) (“*EN-19 Cuestionario para valorar la satisfacción global sobre el título (Grado y Máster: Oficial): Opinión del alumnado hacia los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título*”).

La Facultad dispone igualmente de un programa de Ayudas de Extensión Universitaria a través del cual se diseñan diferentes propuestas de actividades orientadas al alumnado en general y donde se trata de garantizar medidas para los diferentes cursos (entre ellos para el primero) (actas 15 de enero de 2020) (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/coordinacion/graedui-coordinacion-Acta10.pdf>).

Del mismo modo, también existe un programa de coordinación docente “procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva” (Aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion>) donde se facilita al alumnado el contacto con el Coordinador de la Titulación ([coordinacion.gradoinfantil@fedu.uhu.es](mailto:coordinacion.gradoinfantil@fedu.uhu.es)).

Al margen del SOAE, para la atención a las necesidades de índole profesional y personal la UHU proporciona dos Servicios: el SOIPEA (Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo) para el alumnado de la UHU (<http://www.uhu.es/soipea/index.php>) y del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>).

En tercer lugar, tomando como referencia el procedimiento 6 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)) y aunque la organización de las prácticas curriculares externas del Grado en Educación Infantil se llevó a cabo según los cauces previstos y tratando de satisfacer las propuestas de mejora del Autoinforme del curso anterior (acentuando la coordinación entre agentes e instituciones implicados), lo significativo de este curso fue que el desarrollo tanto del Practicum I como el II se vio afectado por el confinamiento decretado por el Gobierno del Estado el 14 de marzo de 2020, con motivo de la pandemia por Covid-19 que supuso el cierre de los Colegios.

Cuando esta circunstancia imprevista apareció, el Practicum I y el II estaban en una situación diferente. La asignatura Practicum I del Grado en Educación Infantil se situaba en el llamado, por la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, Escenario 3. Es decir, en el presente año académico no se llegó a iniciar el periodo de Prácticas en una asignatura ubicada en el plan de estudios en 3º. En estos casos, se recomendó la realización de un plan de actividades equivalentes, coherentes con los Planes de Prácticas de Enseñanza de la materia, y reforzar los Planes de Prácticas de Enseñanza que les quedaban por cursar en el Grado (en nuestro caso, el año próximo, en 4º curso), con el fin de garantizar la adquisición de las competencias que no se hubiesen alcanzado de forma presencial y práctica en el curso 2019/20.

Los Planes de Prácticas de Enseñanza del Grado en Educación Infantil de todas las Universidades españolas incorporaron tres tipos de actividades diferentes:

1. Actividades de observación del centro y de su contexto.
2. Actividades de observación del aula y del alumnado.  
-Por un lado, el conocimiento de las características del aula y de la metodología, recursos y cultura profesional docente  
-Por otro, se realiza el conocimiento de características del alumnado.
3. Actividades de intervención que incluyen el diseño, aplicación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sostuvimos y sostenemos, junto con la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, que ante esta situación excepcional se buscaron salidas excepcionales para minimizar los efectos y evitar mayores perjuicios en el alumnado, pero siendo conscientes que nunca serían equivalentes a la realización presencial de las prácticas en un Centro Educativo como correspondería.

Por su parte, el Practicum II cuando se decretó el confinamiento estaba, según las posibilidades apuntadas por la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, en el Escenario 1. Se había realizado más del 65% de los créditos de Prácticas de Enseñanza. A estas cifras se llegaba entre los realizados en el curso afectado 2019/20 con un mes de prácticas en los Colegios (cuando hubo que interrumpirlas)

y los realizados el año anterior, en el Practicum I de tercer curso. Es decir, los estudiantes poseían un acumulado de experiencias formativas que les permitía, en buena medida, alcanzar las competencias de las prácticas curriculares externas del título.

En este caso, se recomendaba concluir el curso con un plan de actividades que podemos considerar complementarias. Así, se adaptaron la estructura y el contenido de la Memoria de Prácticas a la experiencia del mes de prácticas del curso 2019/20 en el Colegio en sus distintas partes: la formativa generalista, la correspondiente a la mención y la de Educación Plástica y Visual. Dicha adaptación fue perfilada por los respectivos Supervisores/as y comunicada a los estudiantes. Además, se planteó una actividad complementaria consistente en el visionado de un Video pedagógico-didáctico solicitando aportación crítica, creativa y fundada sobre diferentes aspectos: La relación familia-escuela. Posibilidades y límites; Inercias y resistencias ante la innovación; -Escuela pública y escuela privada, ¿educación innovadora versus educación tradicional?; -La conexión entre las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria.

Entre el alumnado del Grado que ha contestado a la Encuesta sobre la adecuación de las medidas adoptadas por la UHU en relación a los cambios producidos en la docencia con motivo de la pandemia por Covid-19, las medidas descritas sobre “la gestión y realización de las prácticas externas” no fueron, en principio, bien entendidas y acogidas por los estudiantes, casi el 27% no les pareció adecuadas. Como hemos comentado, es una aporía tratar de diseñar y desarrollar un plan de prácticas sin la presencia de los estudiantes practicando en los Centros Educativos. No obstante, una vez concluidas las mismas, el 50% de los encuestados manifiestan estar Totalmente satisfechos (valoración máxima de 5) por las prácticas externas, y el 25% Muy satisfechos (valoración de 4 sobre 5).

En lo que respecta a la evidencia (E02-P06) “Relación de convenios y ofertas de prácticas” se mantiene el Convenio que regula las Prácticas Externas en el Grado de Educación Infantil [**Resolución** de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz. (BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016) y el **Convenio** específico de Cooperación educativa entre la Consejería de Educación y la Universidad de Huelva para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares de las Titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria, en centros docentes sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación] y en base al cual se han ofertado un total de 540 plazas (curriculares) para los estudiantes del grado de Educación Infantil, (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/graedui/docs/graedui-pe-ListadoPlazasOfertadas.pdf>), curso 2019/20.

Podemos considerar que la oferta de plazas indicada, 476 (64 más que el año anterior), para la realización de las prácticas curriculares externas de 221 alumnos/as (114 de Practicum I y 107 de Practicum II), es muy satisfactoria. En cuanto a la tutorización, en el curso 2019/20 se contó con 221 tutores externos, tantos como estudiantes. Y tutores internos hubo 11 para el Practicum I y 15 para el Practicum II.

Por su parte, en relación al Informe de satisfacción de las encuestas realizadas (E04-P06) hay que señalar que, en cuanto al proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Grado de Educación Infantil, de acuerdo con los resultados obtenidos en lo relativo a la “*opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)*”, con un número exiguo respuestas (2 opiniones) a la encuesta sobre el total del tutores internos (n=11 para el practicum I y n=15 para el practicum II), el nivel de satisfacción promedio con este proceso sigue siendo elevado, pero menor que el año anterior, (4 sobre 5). No tenemos información sobre las opiniones relativas a la autovaloración del “*tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)*”, debido a que en el presente curso 2019/20 las Encuestas de Calidad en soporte papel, que tan buena respuesta tuvieron tradicionalmente, se dejaron de facilitar por parte del Servicio de Calidad de la UHU y no han arbitrado ningún procedimiento alternativo. En cuanto a la “*opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)*”, en el Cuestionario sobre satisfacción Global con el título, como ya hemos adelantado anteriormente, en particular el apartado 12 sobre “Las prácticas curriculares Externas”, la media o promedio ponderado es de 4,19 sobre 5 en un año complicadísimo. El 50% de los encuestados está Totalmente satisfecho (valoración 5 sobre 5) y el 25% Muy satisfecho (valoración 4 sobre 5). El Cuestionario específico sobre las Prácticas curriculares externas solo fue contestado por 3 estudiantes de tercer curso, que, como hemos señalado, no pudieron incorporarse a los Centros de prácticas debido a la pandemia, con lo que los resultados no arrojan luz sobre el sentir de los estudiantes. Decantándose por la respuesta NS/NC.

Como recoge el Plan de Estudios, las prácticas curriculares externas son obligatorias. En este sentido, como suele ser habitual, se han recibido algunas solicitudes de convalidación por prácticas en Escuelas Infantiles que se han declinado. El respeto de incidencias de las que tiene constancia la Comisión se han referido a solicitudes para cambiar de centros escolares que se han atendido cuando han estado debidamente justificadas.

En cuarto lugar, y atendiendo al procedimiento 7 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), hay que indicar que la movilidad forma parte de los objetivos principales del Vicerrectorado de Relaciones internacionales de la UHU en su natural expansión en búsqueda de otros socios con el fin del enriquecimiento profesional, social, cultural y en la adquisición de una mente universal por parte de los agentes involucrados tanto visitantes (INCOMING) y salientes (OUTGOING). En el curso 2019-2020 se parte del II programa de internacionalización propio. Este constaba de dos acciones a destacar: la acción 2ª de movilidad internacional para el intercambio de profesorado y alumnado universitario y, por otro lado, la acción 3ª de cooperación internacional para el desarrollo de las poblaciones de países con bajo índice de desarrollo humano. Esta tercera acción ha concedido ayudas para la Realización de Actividades de Voluntariado de Estudiantes (OUTGOING) en Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como ayudas a la Movilidad de Personal Docente (PDI) y de Administración y Servicios (PAS) para la Participación en Proyectos de Cooperación Internacional. Estas dos acciones contribuyen sin duda a la movilidad e internacionalidad de los agentes de la UHU. Estos dos programas van apoyados por el programa de política lingüística de apoyo a la formación en segundas y terceras lenguas.

El programa II de proyección internacional y movilidad incluye la acción 3ª de proyección internacional y movilidad en casa en la que se conceden becas para la realización de actividades de acompañamiento y guía de las visitas internacionales que recibe la UHU que contó con 7 becas. Los destinatarios prioritarios de las ayudas son estudiantes de Máster y Doctorado de la UHU, aunque también se pueden conceder a PDI y PAS. Asimismo, se contó con una convocatoria de ayudas para la atracción de talentos INCOMING para estudios de Máster de la UHU.

Si cabe, se plantearon durante este curso ayudas para la realización de talleres o seminarios de promoción intercultural. La UHU, dentro de su política de cooperación para el desarrollo, que incluye aspectos como relaciones interculturales y especialmente sensibilización, cree que la tolerancia y el respeto hacia otras culturas crece con el conocimiento de las mismas. Desde esta perspectiva, la UHU promueve la celebración de talleres, seminarios y eventos culturales que aproximen las realidades del norte y del sur. Las propuestas debían realizarse por al menos dos solicitantes pertenecientes al menos a dos de los siguientes grupos: PDI, PAS, estudiantado de la UHU y ONGs.

Las posibilidades de movilidad para la comunidad del Grado de Educación infantil, además de los mencionados arriba, son cuatro: movilidad de alumnado *INCOMING* (VISITANTES, alumnado que viene a UHU a visitarla) y *OUTGOING* (o SALIENTES, son los estudiantes que proceden de UHU y se van a visitar otras universidades europeas), así como de profesorado *INCOMING* Y *OUTGOING*. Para acoger a los estudiantes visitantes dispone del programa BUDDY. También se ofertan cursos de español a alumnos Erasmus cursos de *Summer school* para aprendizaje de español. Para fomentar las salidas del profesorado UHU se dispuso de 4 ayudas para aprender idiomas. Asimismo, se ha impulsado que el profesorado imparta asignaturas *DLex* o bien totalmente en inglés o bien en *English Friendly*. Como novedad también se ha incentivado al profesorado con el programa “one-to-one” de 34 becas de asesoramiento lingüístico para profesores que impartan docencia en lengua extranjera. También se ha comenzado el intercambio de prácticas docentes a través del proyecto europeo Pic4 en el que se intercambiaron prácticas online entre un grupo de Grado de Educación Infantil (UHU) y otro grupo de alumnos de Grado de Educación infantil de Facultades Integradas de FACCAT (Taquara, Brasil).

Dentro de los objetivos del Programa de la Unión Europea Erasmus plus (2014-2020) se pretende que los alumnos salientes (*OUTGOING*) en Educación Superior alcancen un 20%. Con respecto al alumnado, los programas a los que estos alumnos de Educación se acogen son Erasmus plus (Estudios y Prácticas) programa Acción clave KA1, Becas Santander para Latinoamérica, y becas PIMA EDIM (una beca para Universidad de Costa Rica y otra para la Universidad Iberoamericana de Paraguay) y con anterioridad becas de plan propio (EE.UU., Canadá y Japón). La UHU dispone en los grados de Educación de

suficientes destinos de salida para dar juego de internacionalidad al alumnado: setenta y tres convenios de movilidad Erasmus Plus con universidades europeas del programa y otras universidades entre las que destaca por su nivel académico la Universidad Humbolt (Alemania), dos universidades inglesas y tres noruegas. También existe becas de Santander Grado y Santander Investigación.

Hemos de tener en cuenta que este año en marzo se implanta el estado de alarma en marzo hasta mayo debido al Covid19 y que esta situación afectó en parte a la movilidad y al desarrollo online de la docencia en UHU. El informe del perfil de alumnos de nuevo ingreso 2019-2020 aporta datos sugerentes sobre la necesidad de mejorar las competencias lingüísticas de estos estudiantes incorporándose a algunos de los programas que ofrece el vicerrectorado de Relaciones internacionales. Los alumnos en relación al nivel de conocimiento en idiomas manifiestan tener en un grupo menor compuesto por 50,3% un elevado nivel de inglés, frente al 45,3%, un grupo significativo que afirma tener un conocimiento bajo. Además, los alumnos del Grado de Infantil afirman sobre los idiomas francés 60,3% lo conocen un poco y alemán nada 88,2% (p.23).

Durante el curso 2019-2020 se han ido fuera 90 alumnos (*OUTGOING*) de la Facultad de Educación que supone un incremento de 3 alumnos con respecto a 87 del año anterior. Los alumnos del Grado de Educación infantil han sido siete salientes (*OUTGOING*) y uno entrante (*INCOMING*). Fuente: encuestas de satisfacción de movilidad 2019-2020.

Lo que supone una participación 11,1%, todavía se trata de una participación discreta con respecto al total de la Facultad. En relación al indicador general de salida de solicitudes de la Facultad de Educación con 165 peticiones teniendo en cuenta que se han admitido 90 de ellas resulta un 55,4%. El indicador salida de solicitudes en Educación infantil ha sido mayor en un 15,5% con un 70%.

	CURSO 2016-2017			CURSO 2017-2018			CURSO 2018-2019			CURSO 2019-2020		
	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes
Fac. Educación, psicología y cc. Deporte	79	129	61,24	54	98	55,10	87	117	74,36	90	165	54,5
Grado en educación infantil	4	8	50,00	4	7	57,14	6	9	66,67	7	10	70

Fuente: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes

Disponemos del dato que el grado de satisfacción de la orientación del alumnado en movilidad, prácticas externas en 2019-2020 es de 2, 62.

En cambio, no disponemos de cuestionarios de satisfacción realizados por los alumnos entrantes ni salientes a destinos internacionales en el curso 2019-2020 en el informe sobre la satisfacción de los grupos de interés del Grado de Educación infantil.

En este mismo informe en relación a la encuesta de satisfacción del tutor UHU de movilidad internacional disponemos de 1 encuestado. Anotamos y agrupamos por orden creciente las variables de la encuesta según han tenido de menor a mayor satisfacción:

Tutores de programas internacionales UHU	2019-2020
Años de experiencia	Entre 10 a 15 años
El volumen de trabajo que conlleva la tutorización y asesoramiento del alumnado	Satisfecho
La relación con el/los tutor/es y/o tutor/as de la/s otra/s Universidad/es	Muy satisfecho
El/los programa/s de movilidad, en general	Satisfecho
Los resultados finales del alumnado	Muy satisfecho
El nivel de cumplimiento del alumnado	Algo satisfecho
La actitud del alumnado.	Satisfecho
La gestión de los trámites en la/s Universidad/es de destino/s	Muy satisfecho

En cuanto al alumnado visitante (*INCOMING*) matriculado en el Grado de Educación Infantil (que vienen a visitarnos de otras universidades) ha consistido en un alumno en el curso 2019-2020. Este dato nos sugiere que hay indicio de atracción por este grado por parte de otros alumnos foráneos de otras universidades. Aparece un total de 25,35 alumnos entrantes en la facultad de Educación.

Alumnos visitantes	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Grado de Educación infantil	2	3	1

También reseñamos la existencia del programa Buddy. El objetivo de este programa es poner en contacto a estudiantes internacionales con estudiantes locales para que les orienten y asesoren antes de su llegada y durante su estancia para agilizar su integración en la vida universitaria. Este programa se encuadra dentro del Programa Mentor del Vicerrectorado de Estudiantes de la UHU. Los emparejamientos padrino-apadrinado se realizan en base a la afinidad de idiomas, estudios, preferencias y hobbies de los participantes. Además, el alumnado de la UHU obtiene reconocimiento académico de créditos (máximo 2 créditos), siempre y cuando cumplan los requisitos del programa.

En cuanto al profesorado visitante (*INCOMING*), no disponemos de datos. Estos pueden visitar UHU tanto a través de Programa Erasmus plus como de otros programas Overseas de forma general a la Facultad de Educación, estimamos que hay atracción por el destino con una cifra mayor del profesorado con respecto a la del alumnado foráneo. Estimamos que con el tiempo se incrementará de forma natural a medida que mejoren las circunstancias del profesorado visitante, por ejemplo, la internacionalización cale en la cultura de los docentes universitarios europeos, los profesores dispongan de las condiciones laborales y personales idóneas de disponibilidad para realizar visitas. Y, por otro lado, por parte del destino, que los profesores descubran todo lo que ofrece UHU como universidad joven y como lugar de destino con otros atractivos añadidos como es la gastronomía, hospitalidad y calidez de habitantes, monumentos y lugares de interés histórico o parajes naturales, etc. Así lo constatamos puesto que durante el curso 2018-2019 las visitas han sido de ocho profesores, seis de ellos europeos y dos de América. En 2019-2020 no disponemos de datos.

Profesores visitantes	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Facultad de Educación	9	8	-

En quinto lugar y en base al procedimiento 8 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), se ofrecen los datos correspondientes a los estudiantes egresados de la UHU que finalizaron sus estudios en el curso 2017/2018 y que proceden del cruce de ficheros de Gestión Académica de la UHU con la información obtenida del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo (demandas, colocaciones y contratos). En primer lugar, indicar que en el curso 2019/20 hubo 116 alumnos egresados de la titulación, con una duración media de 3.81 años. Por su parte, la tasa de inserción profesional (primer empleo tras su graduación) (IN25) se sitúa en el 42,11%, y si se analiza por sexo los hombres alcanzan el 44,44% frente al 41,86% de las mujeres. En segundo lugar, la tasa de demanda de empleo se sitúa en el 55,56% para hombres y en el 44,19% para las mujeres y, finalmente, en tercer lugar, la tasa de paro registrado se sitúa en el 35,79%, siendo el 44,44% para hombres y el 34,88% para mujeres. A nivel comparativo, la tasa de demanda de empleo en el año 2020 es de las más altas entre las titulaciones de la UHU, mientras que las tasas de paro e inserción laboral se encuentran en posiciones intermedias entre el resto de titulaciones de la Universidad.

Finalmente indicar que accediendo a los datos ofrecidos por la encuesta de satisfacción de los estudiantes que han cursado el grado en el curso 2019/2020, estos puntúan con 3,75 puntos sobre 5 su grado de satisfacción con el cumplimiento de las expectativas con respecto al Título, siendo la tasa de respuesta el 13,98%.

Por último se presenta la información relativa al procedimiento 9 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), el cual ha sido elaborado a partir de los datos recibidos por parte de dos informantes clave: el Defensor Universitario y el Secretario de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

En primer lugar, en relación a las informaciones aportadas por parte de la defensoría universitaria, a partir del Informe sobre el Curso Académico 2019/20, presentado ante el Claustro Universitario el 23 diciembre de 2020, relativa a los expedientes tramitados, podemos indicar que los datos presentados son a nivel de toda la Universidad. Por lo que se solicitó mayor información vía correo electrónico; así nos informaron de 26 expedientes, en su mayoría de los Grados de Educación Primaria, Psicología, Educación Social y tan solo uno de ellos era de Educación Infantil. Dicho expediente se tramitó como consulta y estuvo relacionado con la docencia y evaluación. El tiempo de tramitación fue de menos de un mes y el resultado favorable para ambas partes.

Por otro lado, el Secretario de la Facultad, nos indicó que, a través del buzón se han recibido 14 quejas, por parte del estudiantado, y todas ellas obtuvieron respuesta en un plazo inferior a 48 horas. De las cuales 6 son específicas de Infraestructura y relacionadas con el Edificio Paulo Freire, se les responde que la solicitud no se ajusta a las normas de uso del Buzón y no es competencia de la Facultad; aun así, se deriva al Vicedecanato de Infraestructura, quien lo deriva posteriormente al Vicerrectorado de Infraestructuras responsable del mantenimiento del Maxiaulario. Otras 5 quejas, igualmente informadas como no ajustadas a las normas de uso del Buzón, relacionadas indistintamente con la Secretaría de la Facultad y la convalidación de créditos, con la solicitud de exámenes de incidencias, con la calificación en el TFG, con la fecha de subida de las Guías docentes, y con la obligatoriedad de realización de exámenes frente a otras universidades de andaluzas que no realizan exámenes; en todos estos casos se le remitió la normativa del buzón. De las últimas tres quejas, dos están relacionadas con la Secretaría de la Facultad, porque no se atiende al teléfono ni se responde a los correos electrónicos, se le informa que debido a la situación de Pandemia no se atiende de manera presencial y los correos se responden por orden de llegada y urgencia, y que el problema puede ser debido a una sobresaturación de llamadas. La última queja tiene que ver con la desigualdad que genera las clases Online, especialmente para las personas con hijos. En este sentido, se pide disculpas, pero se informa que las clases Online son una necesidad dada la situación de Pandemia. Se le indica que el Decanato está elaborando unas normas para el profesorado donde deben tener presente y facilitar la docencia en este tipo de situaciones excepcionales.

Se recuerda que las normas de utilización del servicio quedan recogidas en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-contacto>.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en los siguientes procesos:

Proceso	Acción	Respuestas
03	F	- La CGCT mantiene actualizados todos los datos referentes al título en su web.
	D	
	PM	
05	F	- Los procesos de orientación e información hacia el alumnado (ejemplo: jornadas de puertas abiertas) gozan de buena acogida y valoración por el estudiantado. - El Servicio de orientación se está consolidando, así como sus actuaciones.
	D	- Existe un amplio porcentaje de alumnado procedente de la Formación Profesional, aspecto que preocupa al Equipo Docente.
	PM	Se ha trasladado al Decanato de la Facultad dicha preocupación para responder a necesidades de formación y rentabilizar aspectos positivos relacionados con la titulación que aporta la Formación Profesional.
06	F	- Se mantienen convenios y se concretan anexos documentales necesarios para el desarrollo de las prácticas. - Se mantiene la coordinación entre todos los agentes implicados (externos/internos). - Se mantienen las sesiones formativas e informativas para el alumnado. - Hay una óptima valoración por parte de los estudiantes. - Aplicación informática en el ámbito universitario para el proceso de elección de plazas y para la comunicación con los centros a través de una Plataforma de Prácticas.
	D	- Plantilla no estable de profesorado responsable de tutorizar al alumnado de prácticas. - La cuestión referida a los Cuestionarios de Calidad que el año anterior fue un punto fuerte destacado, este curso, al eliminar la Unidad de Calidad de la UHU los Cuestionarios en soporte papel (cuyo procedimiento de recogida de todos los sectores estaba muy bien articulado y engrasado con un altísimo grado de respuesta) y sustituirlo por encuestas online, la respuesta ha sido muy exigua, aunque no podemos olvidar lo excepcional del año ante la situación pandémica. Al colectivo de tutores externos no se le ofreció la oportunidad de contestar ninguna encuesta online.
	PM	-- Proponer a las áreas implicadas colaboración para que el Practicum como materia sea asignado a profesorado estable y con experiencia. - Fomentar el acercamiento desde la Universidad con los centros educativos, a través de reuniones, comunicaciones telefónicas, intercambio de información y seguimiento del alumnado. Así se mejorará la coordinación interna-externa. - Insistir a la Unidad de Calidad para que facilite a los/as tutores externo/as los cuestionarios de satisfacción.
07	F	- Los procesos de movilidad logran un leve incremento.
	D	- Escasa disposición de datos por parte de la Unidad de Calidad (tutores, estudiantes)
	PM	
08	F	- Las tasas de demandas de empleo son de las más elevadas entre las titulaciones de la UHU.
	D	
	PM	
09	F	-La agilidad en la tramitación de las consultas por parte de la Defensoría Universitaria. -La rápida respuesta dada desde el Decanato a las solicitudes y quejas presentadas a través del Buzón. -El bajo número de incidencias (quejas, reclamaciones) a lo largo del curso académico.
	D	-Se siguen recibiendo demandas de información que no se ajustan al objeto del Buzón. -La información remitida de la Facultad, relativa al procedimiento 9, no se ajusta al formato de los indicadores.
	PM	Poner la información del objeto del buzón en la parte superior de la web, en la actualidad se sitúa en la parte inferior por lo que no se suele ver. La información de la Secretaría de la Facultad debe presentarse en el formato de los indicadores y debe estar a disposición de toda la comunidad educativa.

Finalmente se recogen una serie de Evidencias imprescindibles que vienen a complementar toda la información expuesta en este criterio.

#### Evidencias imprescindibles

-	Página web del título. <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui</a>
-	Memoria verificada. <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&amp;op=sgc_memoriaverificada">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&amp;op=sgc_memoriaverificada</a>

- Informe de Verificación, seguimiento y modificación:  
[http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_informesdeva](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=sgc_informesdeva)
- Plan de mejora: [http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_plandemejora](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora)
- Autoinformes de seguimiento. [http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=sgc\\_autoinformes](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=sgc_autoinformes)
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-reconocimiento&op=aGraEduI>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07 -  
Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf)).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06 -  
Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_-_Procedimiento_de_gestion_y_revision_de_las_practicas_externas_integradas_en_el_titulo.pdf)).
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.  
[http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=tfq\\_normativa](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=tfq_normativa)
- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

#### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Tomando como referencia los indicadores recogidos en **Procedimiento 10 (CALIDAD-ManualSGIC.pdf (uhu.es))**, se anota que no disponemos de los datos del curso académico 19/20 en relación a los indicadores IN04, IN05, IN06, IN07 referidos al programa DOCENTIA para nuestra titulación, solo se aporta el dato del profesorado por centro, donde hay 3 profesores evaluados favorablemente y 5 evaluados favorablemente con mención de excelencia.

No obstante, sí que podemos atender al: -IN02, afirmando que continúa el aumento de participación del profesorado con docencia en el título en acciones formativas (Plan de Formación Docente), pasando del 31,71% del curso 2018/19, al 40%. – IN03, igualmente continúa el aumento de participación del profesorado con docencia en el título en proyectos de innovación y mejora docente, pasando del 14,63% del curso 2018/19, al 24,71%, lo cual supone algo más de diez puntos. -IN23, y afirmar que la satisfacción global del estudiante ha disminuido, según las encuestas del curso 2019-20, al igual que la puntuación obtenida en la Universidad de Huelva y otros grados, situándose la del grado en Educación Infantil con 3,75 puntos sobre 5 ligeramente por debajo de los 3,85 puntos que han obtenido la Universidad de Huelva y la facultad Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Este dato puede explicarse por el bajo grado de satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas del título después de la suspensión de las clases por el estado de alarma decretado en marzo del 2020; la tasa de respuesta del alumnado al cuestionario fue solo del 11,53%.

Por último, cabría reseñar algunos aspectos relativos a la calidad de la plantilla docente que forma parte del título (IN, 08, IN09, IN10, IN11, IN13, IN16, IN19, IN21). En primer lugar, se aprecia en la siguiente tabla que el porcentaje de doctores que imparten docencia en el título empieza a ascender, pasando del 53,66% al 58,82%, lo que supone algo más de cinco puntos. Este ascenso viene a frenar la disminución progresiva que comenzó en el curso 2017-18 (esta es una tendencia general que se comparte con la mayoría de los grados impartidos en la Facultad). Sin embargo, este aumento en el número de doctores que imparten clase en el título no se ha traducido en un aumento de su carga docente en el título, ya que ha sufrido un ligero descenso del 63,62% al 61,98%.

El porcentaje de profesores que imparten clase en el título con contratos de Profesor Titular y Ayudante doctor han disminuido ligeramente, pasando del 10,98% al 9,41%, en el caso de los Titulares, y del 13,41% al 9,41% en el caso de los Ayudantes doctores. No ocurre lo mismo con el porcentaje de profesores Contratados doctores que ha aumentado en casi tres puntos, pasando del 8,54% al 11,76%.



Esto último se traduce en el aumento continuado de créditos que imparten profesores sustitutos interinos, situándose en casi el 40%, y en la disminución de profesores con contratos estables que imparte clase en el título.

Por otro lado, sí ha aumentado el número de sexenios y quinquenios en la plantilla que se refleja en un aumento de la ratio del 0,23 al 0,25 y del 0,98 al 0,99, respectivamente.

Así pues, la influencia por las jubilaciones, la creación de diferentes másteres y la ausencia de dotación de plazas de Ayudantes doctores para cubrir la docencia sobrante que ya veíamos en el curso anterior, se mantiene.

PDI que imparte en el título				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
81	91	91	82	85

Número de doctores que imparte en el título				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
54	67	65	44	50

Porcentaje de doctores en el título				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
66,67	73,63	71,43	53,66	58,82

Suma de Sexenios				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
36	42	40	19	21

Ratio sexenios / profesorado título				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
0,44	0,46	0,44	0,23	0,25

Suma de créditos impartidos por PDI				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
422,26	435,21	423,24	413,4	407,88

Suma de créditos impartidos por PDI DOCTOR				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
301,86	331,43	298,75	263,01	252,79

% de créditos impartidos por PDI doctor				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
71,49	76,15	70,59	63,62	61,98

Suma de Quinquenios					Ratio quinquenios / profesorado título				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
89	107	120	80	84	1,10	1,18	1,32	0,98	0,99

Como ya se ha comentado en alguna ocasión, los Departamentos y las distintas áreas de conocimiento tratan de encaminar las materias de TFG y Practicum hacia profesorado de carácter estable dada la importancia de estas. De igual modo, desde el Equipo Docente, a través de las diferentes reuniones que se mantienen durante el curso académico (se intenta que sean 2 por semestre), se trata de recopilar información sobre las dificultades u otro tipo de incidencias que atañan al profesorado más inestable. En la siguiente tabla se recogen algunas evidencias de interés que enlazan con la normativa y la información recopilada en la web del título de cara a justificar los elementos que se indican:

### Evidencias imprescindibles

Enlaces:
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG <a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=tfq_normativa">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=tfq_normativa</a>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. <a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=tfq_asignaciones">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=tfq_asignaciones</a>
- En su caso, información sobre el perfil del profesorado y la gestión de las prácticas externas. <a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=pe_instrucciones">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=pe_instrucciones</a>
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. <a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=coordinacion">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=coordinacion</a>
- <a href="#">Plan de formación</a> e <a href="#">innovación docente</a> .
- <a href="#">Web donde se especifica la política de recursos humanos</a> .

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
10	F	- Ha mejorado la participación del profesorado tanto en cursos de formación como en proyectos de innovación y mejora docente.
	D	- La plantilla del título (al igual que sucede en otras titulaciones de la Facultad) mantiene un porcentaje de estabilidad cercano al 50%. - Ha disminuido la satisfacción global del alumnado con la labor docente.
	PM	En los últimos años, tanto los Departamentos como el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado apuestan por la figura del profesor Ayudante Dr., para ir cubriendo las necesidades docentes de los títulos con una figura estable. El número de plazas de Ayudante Dr. que convoca la Universidad dependen del Visto Bueno de la Junta de Andalucía.

## V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

A partir de los indicadores establecido en el **Procedimiento 11** ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), el título cuenta con la infraestructura y dotaciones proporcionadas por la Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. En la actualidad, las aulas que se utilizan para la impartición de este título están equipadas con los medios tecnológicos (mesas TIC, proyectores y cámaras de video en streaming).

Durante el curso 2019/2020 la docencia se ha impartido principalmente en el Maxi-aulario Paulo Freire, aunque también se han hecho uso de las aulas de la Facultad. No obstante, debido a la situación generada por el COVID-19, una parte del segundo semestre se ha desarrollado bajo el modelo de

docencia mixto y de ahí el uso de las cámaras de video para la retransmisión en streaming a través de plataformas de videoconferencias como adobe connect, zoom, skype, etc.

Otros recursos con los que cuenta el título son:

- Coordinación Académica del título: se dispone de un profesor-coordinador del Grado, así como un/a coordinador/a por cada uno de los cursos (1º a 4º), lo cuales cooperan para tratar de afrontar las necesidades académicas que emergen durante el curso y dinamizan la labor docente entre el profesorado. Esta atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...) alcanza los 3 puntos sobre 5 en la encuesta de satisfacción del alumnado; misma puntuación que la mostrada en el grado satisfacción con la comunicación con alumnado y docentes del Título.
- Secretaría de la Facultad. Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. A nivel general, el Personal de administración y servicios (PAS) que presta servicios al Centro en el que se imparte el título son 14. La satisfacción mostrada por el alumnado con este Servicio se sitúa en 2.5 puntos sobre 5.
- Una unidad de Conserjería que recepciona las solicitudes del profesorado y alumnado con carácter administrativo y deriva a los Servicios pertinentes. En base a IN43, apuntar que se han producido algunas incidencias relacionadas con el servicio de Conserjería del Centro (Una trabajadora tarda en atender al usuario; Rotura de prenda con la pletina de la puerta; Reservas de puestos de lecturas indefinidamente con folio y bolígrafo; Falta de papel en los aseos; Retraso de apertura de acceso al edificio), pero no se identifican claramente con esta titulación.
- Biblioteca. Es un servicio esencial de apoyo y fomento del estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos los recursos bibliográficos, documentos relevantes, incluso ajenos a la UHU. En concreto, atendiendo al IN45, señalar que se han recogido algunas incidencias (Uso incorrecto de mascarillas por parte de otros usuarios; Acceso a los recursos electrónicos, e instalación de software en los portátiles; Ruido en las salas de lectura, falta de asientos en las salas de lectura y falta de papel higiénico en los aseos) pero no se identifican claramente con esta titulación.
- Recursos informáticos. El alumnado matriculado en este título dispone de red inalámbrica Wifi gratuita, accesible desde cualquier punto del campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las 2 Aulas de Informática de la Facultad, donde dispone de ordenadores con conexión a internet y disponen de 50 ordenadores. Además, disponen de dos edificios destinados a soporte informático con aulas con capacidad para 35 personas en cada ordenador. Atendiendo al IN44 (relativo al número de materias dadas de alta en el campus virtual), señalar que no disponemos de los datos del presente curso 19/20.
- Existe un Museo Pedagógico en la Facultad utilizado para el desarrollo de las asignaturas de carácter histórico y cultural. Este espacio está dotado de personal que facilita la labor de consulta e información.
- El título cuenta con la recreación de un aula de Educación Infantil asociada al Proyecto Ciudad Arcoíris, donde se desarrollan prácticas en determinadas materias. No obstante, su uso está paralizado por motivos de reforma y estamos a la espera de que se pueda volver a utilizar. De forma complementaria también se dispone de un aula específica para la "ciudad arcoíris" como lugar de encuentro y laboratorio de documentación (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=servicios-aulasespecificas>). En el mismo sentido existen otras aulas específicas de las que hace uso la titulación a través de sus diferentes materias y que pueden consultarse en el enlace anterior: Laboratorio de Psicología Experimental (<http://www.uhu.es/LABPEX/>); Laboratorio de dinámicas grupales; Laboratorio de observación con cámara de Gessell; Sala de trabajo informatizada; 2 Aulas de Música; 2 Aulas de Expresión Plástica; 1 Aula de Didáctica de las Ciencias; 1 Aula de Expresión Corporal del Pabellón de Deportes; Aula INCLUREC (Recursos para la inclusión); Aula de Discapacidad Visual; y un laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- La Facultad cuenta con un Plan de orientación y acción tutorial, desde el curso académico 2016-2017, dependiente del vicedecanato de estudiantes, que puede consultarse la información en la Web <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>.

- El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicidad de vídeo-conferencias a través del Adobe-Connect. En la Web aparecen los recursos y servicios con los que cuenta el título.

De manera general y atendiendo a varios ítems de la encuesta de satisfacción de satisfacción global sobre el título, la opinión del alumnado se sitúa en 2,25 puntos sobre 5 en relación al equipamiento de las aulas disponibles para el Título y, en un 2,81 sobre 5 al valorar la biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., por si están suficientemente dotados para facilitar el estudio. Después, valora con 2,62 puntos sobre 5 el sistema de orientación y acogida para estudiantes de nuevo ingreso.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
11	<b>F</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La docencia de la titulación cuenta con aulas específicas que ofrecen prestaciones de calidad, siempre y cuando tengan asegurado un plan que abarca las siguientes dimensiones: revisión, inversión y actualización periódicas.</li> <li>- Utilización positiva y significativa del campus virtual (plataforma Moodle) para el desarrollo y soporte de las asignaturas del grado.</li> <li>- La dotación tecnológica en los aularios (cámaras, micrófonos, etc.) para adaptar la docencia a la enseñanza semipresencial a causa del COVID-19.</li> </ul>
	<b>D</b>	- Bajo nivel de satisfacción con la infraestructura y aulas destinadas para la docencia impartida en el título.
	<b>PM</b>	La CGCT realiza un seguimiento de la preocupación del alumnado con la finalidad de elevar el nivel de recursos y espacios disponibles adecuados para las distintas metodologías y contenidos que se imparten.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

En base a lo estipulado en el Procedimiento 12 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)) y atendiendo a los indicadores y resultados de las encuestas de satisfacción se aprecia cómo el Grado de satisfacción global del estudiante con el Título (IN47) se sitúa en un 3,44 sobre 5 puntos (se incrementa con respecto al curso 2018/2019), puntuación algo inferior al Grado de satisfacción global del profesorado (IN48) que se sitúa en los 3,9 puntos y la Satisfacción global del Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios (IN49) que se sitúa en los 3,5 puntos.

En relación al Grado de satisfacción global de los agentes externos con el título (IN50) se carece de datos.

Por otra parte, a través del Procedimiento 13 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)) se recogen las evidencias sobre indicadores y resultados de enseñanza del grado. Cada año el Plan de Organización Docente (POD) se aprueba en Junta de Facultad. Para el curso 2019/20 puede consultarse el acta nº113 de 08/05/2019 (<https://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2019/113ACTAJF-EXTRAORDINARIA-08-05-2019.pdf>).

Para asegurar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, las guías docentes (IN61) se revisan y aprueban por la comisión de calidad del título, y por el equipo docente en los meses de Junio y Julio (previo a las matrículas de los nuevos estudiantes). Se encuentran publicadas en la web del título (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=guiasdocentes1920>). La web de la Facultad en su apartado Secretaría recoge la normativa actualizada de evaluación que se toma como referencia para elaborar las guías docentes (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&op=normativa>). Además de ello, desde el propio Equipo Docente, para el curso 19/20 se ha dinamizado la celebración

de actividades de extensión universitaria interdisciplinares y se han contabilizado 2 iniciativas financiadas y otras 2 iniciativas asociadas a prácticas que el profesorado utiliza en sus materias y que han implicado a varios cursos y materias respectivamente (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/coordinacion/graedui-coordinacion-Acta10.pdf>). La implantación de otras actividades se vio cancelada debido al confinamiento y las restricciones a causa del COVID-19.

En primer término, hay que indicar que el número de egresados se sitúa en 116 estudiantes para este curso y que la duración media de la titulación (IN60) se sitúa en 3,81 años (se ha incrementado el número de estudiantes y disminuido la duración). Respecto a las calificaciones del grado hay que indicar que la tendencia se mantiene en relación a los últimos dos cursos académicos, así la mayoría del alumnado obtiene una calificación de notable (46.5%) seguido del Sobresaliente con un 22,81% mientras que los suspensos se quedan en el 9,73%. Si desglosamos los datos de los que disponemos, observamos cómo los datos relativos a mayor índice de suspensos se agrupan en los dos primeros cursos (1 materia en 1º; 4 en el 2º) y a medida que prosigue el grado esto se reduce; respecto al Trabajo Fin de Grado, la web del título recoge un apartado con toda la información relativa al mismo (normativa, calendario, asignaciones, comisión tfg, plataforma, preguntas frecuentes) ([http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=tfq\\_normativa](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=tfq_normativa)); en esta materia se contemplan un total de 120 trabajos presentados con una calificación media final que oscila entre el notable y el sobresaliente (40% en ambos casos) (99,1% en tasas de rendimiento y éxito y 100% en presentación). Por último, en relación a las prácticas externas destacamos, por una parte, en el Prácticum I se alcanza un 100% en tasas de rendimiento, presentación y éxito, y en el Practicum II alcanza un 98,1% en rendimiento y 99% en presentación y éxito; a nivel de calificaciones en el Prácticum I destacan 110 trabajos presentados con una media de sobresaliente (87,27%) y en el Prácticum II destacan 107 trabajos presentados con una media de sobresaliente (85%), datos muy similares al curso anterior.

Subrayamos que la tasa de rendimiento del título (IN51) es del 96,1% superior a las del Centro (92,60%) y la Universidad (83,2%), incrementándose levemente con respecto al curso anterior; algo similar ocurre con las tasas de eficiencia en egresados (IN56) (98,06%), la cual sube en un punto y se mantiene en la media de los últimos años, y con la tasa de Graduación (IN55) (97,7%), la cual vuelve a situarse en la media (tras el descenso en el curso anterior). Por otra parte, la tasa de éxito de la titulación (IN52) (97,76%) es más alta que la media de las titulaciones de grado de la Facultad (95,78%) y también de la UHU en general (91,39%). La tasa de presentados (IN57) alcanza el 98,22% disminuyendo un punto respecto al curso anterior, pero siendo más elevado que respecto a la Facultad (96,77%) y que la Universidad (91,11%). Si atendemos a la tasa de abandono (IN54), esta se sitúa en el 11,82% siendo en 3 puntos inferior a la de la Facultad y, destacando en 13 puntos menos que en los dos años anteriores. Para una mayor claridad en la evolución de estas cifras (en comparación con la Universidad y la Facultad), proporcionamos la siguiente tabla:

	Tasa de Rendimiento					Tasa de Éxito					Tasa de Presentación				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Universidad de Huelva	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26	87,84	88,01	87,06	87,62	91,39	90,25	89,18	89,07	88,75	91,11
20 – FAC. EDUC.	91,47	91,88	92,17	91,60	92,69	94,17	95,14	94,73	94,22	95,78	97,13	96,57	97,30	97,22	96,77

,PSICO.Y CC.DEPRT																
<b>2010 GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	- 96,50	96,56	97,54	95,76	96,01	98,12	97,46	98,29	96,60	97,76	98,35	99,08	99,24	99,13	98,22	

A modo de conclusión, atendiendo a la encuesta de satisfacción global sobre el título, por parte del alumnado se alcanza los 3,44 puntos, por parte del PDI los 3,90 puntos y por parte del PAS los 3,50 puntos sobre la escala de 5 valores.

También se dejan algunas evidencias a través de los enlaces a las mismas para poder concretar alguna información explicitada:

### Evidencias imprescindibles

<p><b>Enlaces:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web del título con información: <a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=identificacion">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=identificacion</a></li> <li>- Guías docentes. <a href="https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=guiasdocentes1920">https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=guiasdocentes1920</a></li> <li>- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura (<a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&amp;op=normativa">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&amp;op=normativa</a>). Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas (<a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&amp;op=coordinacion">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&amp;op=coordinacion</a>).</li> <li>- TFG/TFM. Se aporta (en el texto) una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones (<a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=tfg_normativa">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=tfg_normativa</a>). Y web de la Secretaría General: <a href="http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Normativa.htm#ORDENACIÓN%20ACADÉMICA%20Y%20PROFESORADO">http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Normativa.htm#ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO</a></li> <li>- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas <a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=pe_plazas">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&amp;op=pe_plazas</a>. Disponibilidad de convenios (<a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&amp;op=pe_convenios">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&amp;op=pe_convenios</a>).</li> </ul>
--

Atendiendo a las particularidades acontecidas por la COVID-19, desde la Universidad de Huelva se ha encuestado a los estudiantes y al PDI a partir del documento "Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de COVID-19" de la Junta de Andalucía. A continuación, se exponen los resultados:

Ítems	Satisfacción alumnado
1. Los contenidos impartidos	70% poco-algo satisfechos
2. La metodología docente utilizada	86 % poco-algo satisfechos
3. Las actividades formativas programadas	86 % poco-algo satisfechos
4. Los sistemas de evaluación adoptados	60 % poco-algo satisfechos
5. La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...)	65 % poco-algo satisfechos
6. Los recursos para la docencia VIRTUAL	80 % poco-algo satisfechos
7. Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	78,85% No contestan
8. La gestión y realización de las prácticas externas	53,85% No contestan, 34% poco-algo satisfechos

9. La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	65 % poco-algo satisfechos
10.El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	68 % poco-algo satisfechos
11.La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,...) ha sido suficiente	52% poco-algo satisfechos
12. La atención tutorial recibida ha sido adecuada	66 % poco-algo satisfechos
13.La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	70% poco-algo satisfechos
14. El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años.	51 %poco-algo satisfechos frente al 45% altamente satisfechos
15. Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	60 % poco-algo satisfechos frente al 40 altamente satisfechos
16. El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	70 % altamente satisfechos
17. El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	55 %poco-algo satisfechos frente al 45% altamente satisfechos
18.Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título	75 % poco-algo satisfechos

Los datos positivos apuntan hacia el esfuerzo del propio estudiante para superar las materias, las relaciones con el profesorado y con sus iguales y hacia el entorno en el que ha seguido la docencia virtual.

Ítems	Satisfacción PDI
1. La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	46 % poco-algo satisfechos frente al 54% altamente satisfechos
2. En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo.	46 % poco-algo satisfechos frente al 46% altamente satisfechos
3.He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza.	90 % poco-algo satisfechos
4. He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados.	65 % poco-algo satisfechos
5. Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual.	83% altamente satisfechos
6. Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos.	45 % poco-algo satisfechos frente al 55% altamente satisfechos
7. Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados.	54 % poco-algo satisfechos frente al 46% altamente satisfechos
8. La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente.	55 % poco-algo satisfechos
9. En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual.	73 % poco-algo satisfechos
10.Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial.	73 % poco-algo satisfechos

11.Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.	73 % poco-algo satisfechos
12.En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido.	63% altamente satisfechos
13.En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías).	81% altamente satisfechos
14. Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas.	45 % poco-algo satisfechos frente al 55% altamente satisfechos

Por su parte, los docentes expresan resultados más positivos en general. Solamente se encuentran valores de menor satisfacción relativos a la formación y apoyo recibido por parte de la institución para adaptar la docencia y las dificultades asociadas a las propias materias para adaptarse a esta modalidad online.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en los siguientes procesos:

Proceso	Acción	Respuesta
12	F	- La satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso educativo se sitúa por encima del valor 3 (sobre 5) y ello sigue respaldando el trabajo de los diferentes órganos y agentes.
	D	
	PM	
13	F	- Las tasas de éxito, rendimiento y presentados en el título superan el 95% y se sitúan por encima de la media de la Facultad. - Las calificaciones finales obtenidas por los estudiantes en las diferentes materias alcanzan una media de notable. - La satisfacción de los diferentes agentes con el título se sitúa también entre los 3-4 puntos, un valor notable. - La tasa de abandono se ha visto reducida puede ser motivado por las acciones de orientación desarrolladas y por el elevado número de estudiantes de FP que la cursan el título como primera opción.
	D	- La adaptación de la docencia al periodo afectado por la COVID (docencia semipresencial) tiene posibilidades de mejora.
	PM	- Se han equipado las aulas con cámaras para impartir la docencia en streaming y se han ampliado el número de licencias zoom y otras plataformas (adobeconnect) para las sesiones más extensas. - Se ha ofrecido al alumnado recursos disponibles en la universidad para facilitar la conectividad y el seguimiento de las clases (espacios, reserva de ordenadores portátiles). - Se han desarrollado cursos de formación para el profesorado de cara a favorecer el conocimiento de las herramientas de la Moodle u otras plataformas de teleformación (zoom, adobeconnect).

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Para finalizar, siguiendo los indicadores establecidos en los procedimientos 14 y 15 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)) así como toda la información dispuesta con anterioridad y derivada del gestor documental TEAMS administrado por la Unidad de Calidad de la UHU, a continuación se exponen los principales índices que son de interés para sintetizar la satisfacción y el rendimiento sobre el título:

<b>Curso 2019 / 2020</b>
--------------------------



<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	Tasa de graduación (cohorte 14/15)	97,73%
	Tasa de abandono	11,82%
	Tasa de eficiencia	98,06%
<b>INDICADORES DE RENDIMIENTO</b>	Tasa de rendimiento	96,01%
	Tasa de éxito	97,76%
	Tasa de presentados	98,22%
<b>OFERTA, DEMANDA Y MATRICULACIÓN</b>	Estudiantes de nuevo ingreso	129
	Nota media de ingreso	8,38 (Título) / 8,06 (Universidad)
	Duración media de los estudios	3,81 años
<b>INSERCCIÓN LABORAL</b>	Tasa de inserción laboral (IN25)	42,11%
	Tasa de demanda de empleo	45,26%
	Tasa de paro registrado	35,79%
<b>GLOBAL DEL TÍTULO</b>	Satisfacción del alumnado con los estudios (EN-19)	3,44 (sobre 5 puntos)
	Satisfacción del profesorado sobre el título (EN-22)	3,9 (sobre 5 puntos)
	Satisfacción del PAS sobre el título (EN-25)	3,5 (sobre 5 puntos)
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	Satisfacción del alumnado con las prácticas externas (EN-04)	4,19 (sobre 5 puntos)
	Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)	4 (sobre 5 puntos)
	Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)	No se dispone de datos
<b>MOVILIDAD</b>	Satisfacción del alumnado con la movilidad (EN-05/EN-06)	Internacional entrante 4,18 (sobre 5 puntos) / Nacional (no existen)
	Opinión del tutor/a sobre programas de movilidad (EN-07)	3 (sobre 5 puntos)

<b>ACTIVIDAD DOCENTE</b>	Desarrollo de la docencia	Opinión alumnado: 3,74 (sobre 5 puntos)		
	Grado satisfacción con los sistemas de evaluación y certificación de los aprendizajes	Opinión del alumnado: 2,81		
	Satisfacción global	Alumnado	PDI	PAS
		3,44	3,90	3,50
	Grado satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Grado/Máster	Opinión del alumnado: 3.13 sobre 5 puntos		
	Grado satisfacción con el tamaño de los grupos	Opinión del PDI: 3.40		
	Grado satisfacción con la distribución de los turnos y horarios	Opinión del PDI: 3.05		
	Grado satisfacción con la coordinación del Título	Opinión del PDI: 3.80		
	Grado satisfacción con la distribución temporal y coordinación de los contenidos	Opinión del alumnado: 2.56		
	Grado satisfacción en la distribución entre créditos teóricos y prácticos	Opinión del alumnado: 2.63		
	Grado satisfacción orientación sobre movilidad, prácticas,...	Opinión alumnado: 2.62		
	SGCT	11 componentes (8 docentes, 2 PAS, 1 alumno)		
	Profesorado	53% estable (imparte 63,62% de la docencia) / 20% profesorado asociado.		
Recursos	Coordinador del título alumnado representante del título aulas específicas.			
<b>SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO</b>	Resultados de aprendizaje	Calificación media (notable) Seguimiento del Equipo Docente y de la CGCT		
	Grado de Satisfacción Global con la Web	Alumnado	PDI	PAS
		2.69	4.00	3.00

	Grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones	Alumnado 1.85	PDI 3.69	PAS 3.00
	Grado de Satisfacción Global con: aulas, espacios de trabajo, equipamiento,...	Alumnado 2.25	PDI 3.40	PAS 2.50
	Grado de Satisfacción Global con servicios (biblioteca, campus virtual,...)que facilitan el estudio	Opinión alumnado: 2,81		
	Grado de Satisfacción Global con la atención del Pas	Alumnado 2.50	PDI 3.90	
	Grado de Satisfacción Global con la atención de los responsables académicos	Alumnado 3.00	PDI 4.10	
	Grado satisfacción con la comunicación con alumnado y docentes del Título	Opinión del PAS: 3		
	Grado satisfacción con la gestión administrativa de procedimientos	Alumnado 2.81	PDI 3.95	
	Grado satisfacción con sistemas de acogida, orientación académica e información	Opinión alumnado: 2,50		
	Grado de satisfacción Global Egresados	Opinión alumnado: 1,80		

A continuación, se recoge un resumen que caracteriza al título en fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en todos los procesos:

Procesos	Acción	Respuesta
<b>Todos</b>	<b>F</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La opinión del alumnado, PDI y PAS sobre el título es buena, así como la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</li> <li>- La tasa de rendimiento del título está por encima del 95%</li> <li>- La tasa de abandono se ha reducido respecto a cursos anteriores.</li> </ul>
	<b>D</b>	- La plantilla docente estable cubre gran parte de la docencia, pero es necesario un esfuerzo de la Universidad por aprobar plazas de figuras estables para aumentar esta ratio.
	<b>PM</b>	En los últimos años, tanto los Departamentos como el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado apuestan por la figura del profesor Ayudante Dr., para ir cubriendo las necesidades docentes de los títulos con una figura estable. También se trata de configurar una docencia en la que Prácticas externas y TFG estén al cargo de figuras estables.